

ORDEN DE ELECCIÓN PARA MUNICIPIOS

Por la presente se ordena que se llevará a cabo una elección el 2 de mayo, 2020 con el propósito de elegir a un Alcalde y Concilio de la Ciudad para Distritos 5, 6 y 7.

La votación adelantada en persona se llevará a cabo de Lunes a Viernes en 901 Broadway, Plainview, Texas entre las 8:00 de la mañana y las 5:00 de la tarde empezando el 20 de abril, 2020 y terminando el 28 de abril, 2020. El martes, 21 de abril, 2020 y el lunes, 27 de abril, 2020 la votación adelantada en persona se llevará a cabo entre las 7:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde.

Las solicitudes para boletas que se votarán en ausencia por correo deberán enviarse a:

Belinda Hinojosa
901 Broadway
Plainview, Texas 79072
bhinojosa@plainviewtx.org

Las solicitudes para boletas que se votarán en ausencia por correo deberán recibirse para el fin de las horas de negocio el 20 de abril, 2020.

Emitida este día 28 de enero, 2020.


Wendell Dunlap, Alcalde